Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ACTA DE INICIO DE CONTRATO No MC-SICC-009-2024, proceso contractual No. MC-SICC-010-2024

OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS, ASI COMO FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES DE 40 JOVENES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN RIESGO DE VINCULARSE A ACTIVIDADES DELICTIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATISTA:	PSICOSALUD CARTAGENA S.A.S
VALOR:	CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($104.000.000)
FECHA DE INICIACIÓN:	5 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	BRUNO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana.

En Cartagena de Indias, D.T y C, a los CINCO (5) días del mes de julio de 2024, en las instalaciones de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana se reunieron **BRUNO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS**, secretario del Interior y Convivencia Ciudadana, en calidad de Supervisor, YESICA PAOLA VASQUEZ MELENDRES en calidad de representante legal de la empresa PSICOSALUD CARTAGENA S.A.S**,** en adelante, el "contratista**"**, se reúnen con el fin de dar inicio al contrato No MC-SICC-009-2024, proceso contractual No. **MC-SICC-010-2024**

Encontrándose el contratista en las instalaciones de Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, D. T. y C., la presente acta a los CINCO (5) días del mes de Julio de 2024.

POR EL CONTRATISTA:

YESICA PAOLA VASQUEZ MELENDRES
Representante Legal
PSICOSALUD CARTAGENA S.A.S

POR EL DISTRITO:

BRUNO ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMOS
Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

Proyectó: Luisa Beatriz Galeano Cabrera / Asesora Externa SICC.